



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Superintendencia Nacional  
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## SANEAMIENTO DE BIENES MUEBLES SOBANTES

### A.- OBJETO

La Zona Registral N° IX- Sede Lima, viene tramitando el saneamiento de bienes muebles sobrantes, los mismos que se detallan en el literal E, con el objeto de incorporarlos al patrimonio de la institución.

### B.- DATOS GENERALES

Vigencia de la publicación : del 21.09.2018 al 04.10.2018  
Dirección : Av. Edgardo Rebagliati N° 561 Jesús María  
Horario : De Lunes a viernes de 08:15 a 16:45 horas  
Teléfono : 3112360 anexo 1501

### C.- EXHIBICION DE LOS BIENES A SANEAR

En la Sede de Bienes Muebles de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, sito en la Av. Javier Prado Este N° 165-163, San Isidro, Edificio Tekton, Piso 8, se encuentran los bienes que se señalan en el Anexo N° 1, que podrán ser verificados en el horario establecido en los datos generales, previa cita comunicándose con la Oficina de Control Patrimonial al número telefónico señalado en el literal B.

### D.- MODALIDAD DE RECLAMO

La persona natural, Jurídica o Entidad Pública que se considere con derecho de propiedad sobre los bienes muebles materia de saneamiento podrán formular oposición, para lo cual deberán presentar un escrito de oposición durante el plazo de vigencia de la presente publicación, adjuntando la documentación probatoria de su titularidad en la Oficina de Trámite Documentario, sito en la Av. Edgardo Rebagliati 561, Jesús María, en el horario de 8:15 a 16:45 horas.

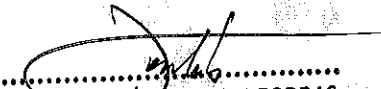
### E.- DETALLE DE BIENES SOBANTES

Ver Anexo N° 1 Descripción de Bienes Muebles Sobrantes, que forma parte de la presente publicación

### D.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

Se realiza la publicación detallada de los bienes mueble a sanear en cumplimiento de la Directiva N°001-2015/SBN, "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada por Resolución N°046-2015/SBN y la Resolución N° 084-2017/SBN, que resuelve incorporar la Cuarta y Quinta Disposición Complementaria en el punto VII. Disposiciones Complementarias de la Directiva N°001-2015/SBN.

Lima, 21 de setiembre del 2018

  
.....  
**HAYDEE MARÍA BAUTISTA PORRAS**  
Jefe de la Unidad de Administración  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

311-2360

Av. Edgardo Rebagliati N° 561, Jesús María, Lima 11

www.sunarp.gob.pe



Zona Registral N° IX - Sede Lima

**ANEXO N° 1**

**Relación de Bienes Sobrantes ubicados en la Sede de Bienes Muebles en el Edificio Tekton\***

	DESCRIPCIONES DEL BIEN	MARCA	MODELO	SERIE	PISO	LOCAL	UBICACIÓN
1	Fan coils - sistema de aire acondicionado	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	8	TEKTON	SALA DE SERVIDOR
2	Fan coils - sistema de aire acondicionado	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	8	TEKTON	SALA DE SERVIDOR
3	Fan coils - sistema de aire acondicionado	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	8	TEKTON	SALA DE SERVIDOR
4	Termostato	BELIMA	NO TIENE	NO TIENE	4	TEKTON	ÁREA REGISTRAL
5	Termostato	BELIMA	NO TIENE	NO TIENE	4	TEKTON	ÁREA REGISTRAL
6	Termostato	BELIMA	NO TIENE	NO TIENE	4	TEKTON	ÁREA REGISTRAL
7	Extractor de aire acondicionado	NO TIENE	NO TIENE	NO TIENE	4	TEKTON	ÁREA REGISTRAL

\*Nota :dirección Av. Javier Prado Este N° 163-165 , San Isidro

